

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

en rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el diario 6 rs. mes.

Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.

Estranjero y Ultramar 10 ptas.

UN NÚMERO, 2 CUARTOS.

Cinco mano (25 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXXI. NUM. 8033.

MADRID, SABADO 20 DE MARZO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

RETRATOS.

El acreditado fotógrafo D. Juan Gutiérrez continúa como siempre al frente de su establecimiento, calle Ancha de San Bernardo, núm. 1, disfrutando del mismo favor que siempre le ha dispensado el público. Sirva esto de contestación á cierto prospecto que ha dado á luz un nuevo fotógrafo para sorprender la buena fé del público.

EL VINO ABEN-SAHIZ
no pierde nada al cotejarlo con los buenos de Burdeos. — Se vende á 6 rs. botella.

CARMEN, 10.

**SEÑORAS Y SEÑORITAS.
PEINAS DE ACERO.**
GRAN NOVEDAD.

Los últimos modelos de 12 á 40 rs.
LOS TIROLESES. Atocha, 19 y 21.

LONDRES CREDITO DE ACEPTACION.
Cartas á Banquero, 70, Burghley road, Londres.

PREMIO 20 MILLONES.

Se venden billetes lotería de la Habana á 4000 rs.; vigésimo, 200; Sevilla, 11; La Guacaballa.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL
Estranjero. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA
Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.
L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley autorizando al ministro de Fomento para otorgar la concesion del ramal de ferro-carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nueva.

—Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales para Guadalupe.

Guerra.—Real orden nombrando consejero togado del consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor D. José Rodríguez Sanchez.

Ultramar.—Real decreto disponiendo

regrese á la Peninsula el ingeniero jefe de segunda clase de caminos que sirve en Filipinas D. Mariano de Cácer.

—Real orden nombrando á D. Lino Campos, registrador de la propiedad de San Cristóbal (Cuba).

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia en que los aspirantes aprobados pero que no han obtenido plaza en el cuerpo de Aduanas, solicitan su colocacion en las vacantes que ocurren.

—Otra resolviendo se amplie hasta 1.º de mayo proximo el plazo marcado para que los minerales circulen sin el impuesto determinado.

Gobernacion.—Real orden resolviendo que ejecutivo el acuerdo en que la diputacion provincial de Santander dispuso que se trasladara á Matamorosa la capital del término de Enmedio de esa provincia que se hallaba situada en Nestare.

—Otra disponiendo se anuncie por cuarta vez á licitacion pública la enajenacion del edificio que ocupan las oficinas de correos, y la construccion del proyectado.

Pliego de condiciones á que se refiere la real orden anterior.

Dice la Gaceta Popular:

«Desde el primer día que se abran las Cortes, dicen importantes hombres de la oposicion dinástica que ésta aparecerá completamente unida, distribuyéndose los asuntos que se presenten á discusion para que se vea clara y terminantemente que hay en todos igualdad de pareceres y completa unidad de miras.»

Y el *Correo*, que no ve tan despejados horizontes, escribe lo siguiente:

«De manera que no salimos de un círculo vicioso; pues la dificultad estriba bajo qué bases ha de hacerse esta transaccion, como se llamará este nuevo partido y quien será su jefe.»

Entre tanto, la opinion no varía y sigue creyendo que la transaccion es imposible, haciéndose constitucionales todos los que son centralistas, ó cosa semejante, y siempre bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Roma, 19.

A consecuencia de la animada discusion

que ocurrió ayer en la Cámara de diputados entre el Sr. Farini, presidente, y un individuo de la izquierda, el primero ha presentado la dimision de dicho cargo.

Se cree que la Cámara lo elegirá de nuevo presidente.

Roma, 19.

Con motivo de la proposicion del diputado Sr. Nicotera, sostenida por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, la Cámara decide por unanimidad no aceptar la dimision de su presidente señor Farini.—*Tabra.*

Paris, 19.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-27 1/2.
El 3 por 100 id., á 117-50.
El 3 por 100 español exterior, á 46 3/8.
El interior, á 00.
Amortizable exterior, á 38 1/4.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 433.
Consolidados ingleses, á 98 3/16.
Ultima hora:
El exterior español, á 46 7/16.
El interior, á 45 5/16.
Amortizable exterior, á 38 7/16.
Obligaciones de Cuba, á 435-00.

El diputado á Cortes por Matanzas, D. Francisco Gumá, ha obsequiado con un espléndido banquete en Lhardy á varios senadores y diputados de las provincias interesadas en la construccion de la linea férrea directa de Madrid á Barcelona.

Se pronunciaron brindis entusiastas en favor del proyecto concebido por el diputado cubano, que reunirá en un plazo no muy remoto, y en más estrechos vínculos, la capital de la monarquía con la importante capital del principado de Cataluña.

Se adhirió al pensamiento, tributando al Sr. Gumá los más justos y merecidos elogios, los diputados de las provincias interesadas, indicando los grandes venenos de riqueza que está llamada á desarrollar. Por las provincias catalanas hablaron los señores Castellet, Torres, Puig (D. Fernando), Malquer, Camacho, Pons (D. Mariano) y Boer y Labrus; por Aragón, los señores Santa Cruz, Barron y Cascajares, y por Guadalajara, los Sres. Guillelmi y Hernandez (D. Antonio). También se adhirió al pensamiento el diputado cubano Sr. Castro y los corresponsales de los periódicos Sres. Pons (D. Federico), Morayta, Jimenez Romera y Brunet.

El hijo político del anfitrión D. Ramon Gon, dió cuenta de las adhesiones

por escrito de los Sres. Balaguer, Nicolau, Cadrigná, Cuenca, conde de la Romera, Jimenez (D. Francisco de Paula) y otros que no recordamos.

El presupuesto de esta linea no bajará de 25 millones de pesos.

El Sr. Gumá manifestó los recursos nacionales con que cuenta para realizar su propósito.

El genio mercantil y emprendedor del Sr. Gumá es la mejor garantía del éxito.

La enfermedad del señor marqués de Orovio es de tal índole, que no podrá trasladarse á su casa hasta dentro de unos días, pues los médicos le han prohibido cambiar de temperatura, y por consiguiente de local. El Sr. Orovio permanecerá en las habitaciones que ocupaba en el ministerio de Hacienda hasta que pueda hacerlo por prescripcion facultativa.

Desde hace cinco ó seis días se están tirando en la fábrica de Moneda piezas de á 50 céntimos de peseta, acudiéndose diariamente 35000 por término medio. Mientras dura ésta, está en suspenso la acuñacion de otras monedas de plata y oro.

No es cierto, como se había dicho, que haya aparecido en el Sonutimo (Huesca) una partida de ladrones.

La mayor parte de los periódicos liberales combate la formacion del nuevo partido. Los demás no lo defienden, y los que desean una concentracion de fuerzas oposicionistas están divididos en quererla unos bajo la bandera del partido constitucional y otros en una especie de conciliacion no bien definida todavía.

Hoy á la una de la tarde presentará el señor marqués de Orovio á los directores de Hacienda al nuevo ministro Sr. Cos-Gayon.

Ayer recibimos dos oficios de la fiscalía de imprenta denunciando al *Imparcial* por un artículo que insertó ayer en la primera plana y al *Figaro* por los dos de su número de anoche.

Sentimos el percance de ambos colegas.

El *Imparcial* asegura que el Banco Hipotecario piensa hipotecar la plaza

de subgobernador de aquel establecimiento de crédito vacante por salida del Sr. Sanchez Bustillos. El consejo de administracion no ha proyectado hipotecar tal plaza, y parece que existe el propósito de elegir para ese cargo á una persona estraña completamente á la política y muy versada en cuestiones de crédito territorial. Pero hasta ahora no ha hecho la renuncia el nuevo ministro de Ultramar, aunque la hará hoy mismo, ni el consejo de gobierno de Madrid y Paris se ha podido ocupar del asunto.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 16-10.

El concierto que se celebrará mañana á las tres en punto por la sociedad de profesores que dirige el maestro Vazquez en Principe Alfonso promete ser brillante. Tomará parte el violinista Sarasate ejecutando un concierto de Mendelssohn, un *vandó* de Saens-Saens, dedicado por su autor al célebre artista y unos *aires* nacionales y extranjeros. La orquesta ejecutará por vez primera una *marcha festiva* y el *Arc-Marca* de Gounod, un *andante* de Beethoven instrumentado por Vazquez y la *overture* de Lorelei.

Mañana domingo por la tarde, á las cuatro en punto, se representará en el teatro Español el drama del eminente duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino* cuyos protagonistas tan admirablemente desempeñan la señorita Mendoza Tenorio y D. Rafael Calvo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy publica, además de las disposiciones de que damos cuenta en la edicion de la mañana, los siguientes reales decretos:

Disponiendo que D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, cese en el despacho del ministerio de Estado, y se encargue del de Gobernacion durante la ausencia del Sr. Romero Robledo.

Nombrando ministro de Estado al señor marqués del Pazo de la Merced, ministro de Ultramar.

Admitiendo la dimision al señor marqués de Orovio, por haber manifestado que el estado de su salud, fuertemente agravado por el trabajo y por padecimientos anteriores, no le permite con-

DOS MADRES.

—Gasto inútil!—dijo Blaireau con sonrisa diabólica.

—Eso podría llamar la atencion de Gabriela; tiene mucha penetracion y podría advertir la verdad; á cada instante me hace temblar temiendo que describa nuestro intento.

—Entonces compra una cuna de mimbrés.

Y se separaron.

Al día siguiente Blaireau escribió á Saturnino de Perny.

«Llegamos al desenlace: es urgente que nos veamos para tomar las últimas disposiciones. Os aguardo mañana.»

Después de esta misiva, Saturnino tuvo una conferencia con Blaireau entendiéndose los dos y acordando hasta los menores detalles.

Saturnino había cumplido con exactitud el trato entregando á su cómplice al cumplirse el segundo mes la suma de 10000 frs.

¿De dónde tomaba este dinero? Fácil era adivinarlo. La fortuna de su cuñado la consideraba como propia, y como el marqués iba á morir, no se dan cuentas á un muerto. La marquesa, en cambio, no existía para él.

Saturnino no se inquietaba gran cosa el porvenir de aquél niño, á quien su voluntad ó más bien su crimen, iba á hacer heredero de una gran fortuna.

—Yo le habré creado,—se decía,—y más tarde si me estorba, le haré volver á la nada, de donde ha salido.

Con todas las formas seductoras de un hombre de sociedad, como se ve M. de Perny tenía las condiciones de un bandido.

XVII.

La reclusa.

Por aquella época Mr. de Perny estaba solo en el palacio del marqués.

Desde fin de abril Mad. de Perny y su hija habían dejado á Paris para instalarse en el castillo de Coulange. La estancia en el campo ofrecía á la astuta madre dos ventajas. La primera no tener que huir de las miradas de los curiosos, después aislar á su hija y tenerla más en su poder.

El castillo de Coulange está á unas veinticinco leguas de Paris, en el límite del departamento de Sena y Marne, y á pocos kilómetros del antiguo camino de Paris á Strasburgo: construido en la vertiente de una colina, sobre la cual se estiende el parque en una extension de media legua, la aldea se vé á la izquierda y el sitio es pintoresco, enriquecido por espléndida vegetacion.

El castillo tiene la fachada al Mediodía, por el Norte los árboles elevados por el terreno le forman una corona de verdura, y el Marne cuyas verdes aguas reflejan las copas de los árboles, corre enteramente al pie del castillo.

La marquesa seguía en la misma situacion, prisionera en su propio castillo, como lo había estado en su palacio de Paris. En torno de ella se ejercía la misma vigilancia y Mad. de Perny no consentía que los criados se acercasen á su hija, sirviendole ella misma de camarera, lo que era citado como un exceso de ternura.

Los criados que no sabían el terrible drama que había detrás de aquella abnegacion maternal, la celebraban, y bien pagados, bien mantenidos, no se cuidaban más que de dejar correr los días.

¡La pobre marquesa estaba aniquilada! Ya no lloraba, no tenía lágrimas, y su tranquilidad aparente tenía mucho de dolorosa. Permanecía horas enteras sin movimiento, sentada ó tendida en un sofá; otras veces acercábase á los cristales del balcón y permanecía detrás de ellos como una estatua, sus ojos se extendían por el parque sin ver, los pájaros cantaban y no los oía. Al verla así cualquiera hubiera tomado por un cuerpo sin alma.

Lo estaba en efecto; el marqués se había llevado el alma y el pensamiento de su esposa.

Con él estaba, á él le contaba sus amarguras, sus sufrimientos...

Las noticias que recibía de su marido eran poco tranquilizadoras.

En los primeros días de estancia en la isla de la Madera, había tenido una crisis terrible, y el Dr. Gendron escribía que había temido una catástrofe, que solo sus cuidados y los del fiel criado Fernin habían conseguido salvar al marqués, pero que temía siempre que otra nueva crisis le arrebatara el enfermo.

Mad. de Perny tuvo la crueldad de poner esta carta ante los ojos de la marquesa, y cuando las cartas no acusaban un peligro inmediato, Mad. de Perny se esforzaba en exagerarle como si se complaciese en destruir el corazón de su pobre hija.

—No hay esperanza,—le repetía.—No aguardés que te traigan más que un cadáver!

A estas odiosas palabras la marquesa no respondía, ni se dignaba dejar adivinar su dolor. Hubo un momento en que la pobre Matilde acarició la vida del suicidio.

—¡Morir es acabar!—se dijo.

Pero por desesperada que estuviese, el amor á su marido la detenía.

—Mientras le quede un soplo de vida vi-

Solange dejó á Gabriela encantada de haber dirigido tan bien el negocio.

Tomó el primer coche que había desocupado y se hizo conducir á su casa. También ella tenía que reunir algunos objetos indispensables y trasladarlos á la nueva casa antes que entrara en ella Gabriela.

Acababa de llenar una maleta cuando llegó Blaireau impaciente por saber el resultado de su visita á la joven.

—Mañana estaremos instalados en Asnières,—dijo Solange alegremente.

—¡Bravo!

—Ya ves que no pierdo tiempo. Mi maleta está hecha.

—¿Y cuando partes?

—Mañana por la mañana; debo ocupar la casa antes que ella llegue.

—Es enteramente necesario. ¿Por qué no te vas esta misma noche?

—¿De noche?

—Mucho mejor. Prudencia es madre de seguridad, y hay cosas que deben hacerse de noche, porque se ve menos que de día.

¿Has avisado á tus porteros?

—Sí. He inventado una tía en Burdeos, á cuyo lado voy á pasar algunos días.

—¿Pesa mucho esta maleta?

—No debe ser ligera. He puesto en ella todos los efectos que puedo necesitar.

—¡Excelente precaucion! La bajaremos hasta el portal, un mozo la llevará hasta el punto más próximo de carruajes de plaza, y esta misma noche dormirás en Asnières.

—Si tú lo exiges...

—Así entras en la casa sin llamar la atencion del vecindario, y tienes la ventaja de contar con la mañana entera para cerciorarte bien de las habitaciones, colocar las ropas en los armarios, ponerla, en fin, en estado de casa habitable.

—¿Y cómo nos veremos en ese tiempo?

—Ya he pensado en ello. Todos los domingos ire á Asnières. Además de la puerta principal, tiene el jardín, por el lado contrario, una puertecilla que dá á terrenos incultos; por allí te aguardaré todos los domingos, entre nueve y diez de la noche, y por allí te auxiliaré, si es preciso, cuando llegue el momento decisivo.

Un cuarto de hora después, un carruaje de dos caballos trasladaba á Solange y su maleta á la casa de Asnières, mientras Blaireau con las manos en los bolsillos paseaba tranquilamente por los boulevares como el hombre honrado y de gustos sóbrios que da su paseo después de comer.

XV.

En Asnières.

Al día siguiente á la caída de la tarde

un carruaje se detenía delante de la casa en cuestion y Solange llegaba con Gabriela.

La primera abrió la portezuela, echó pié á tierra y tendió su mano á la joven para ayudarla á bajar.

Pagó al cochero, este bajó la maleta de Gabriela, Solange abrió la puerta, siendo tan complaciente el cochero que trasladó la maleta hasta el corredor de la casa.

—Ahora, querida mia, podeis estar tranquila,—dijo Solange cuando el cochero hubo partido,—vuestras amigas no vendrán á buscarnos aquí.

Entraron en el comedor y ya estaba servida la comida que Solange había dejado antes de partir. Un pollo asado, una lonja de foie-grass y una canastilla de fresas.

—Esta es nuestra comida de hoy,—dijo á la joven,—como veis, se compone de fiambrés; ya nos cuidaremos mejor en el sucesivo.

La pobre Gabriela, que vivía tan mal, calificó la comida de verdadero festin, y animada por la conversacion de su amiga, comió con verdadero apetito.

—¿Qué direis de mí!—murmuró con timidez,—pero hace tanto tiempo que no comía tan buenas cosas; estoy avergonzada de comer tanto!

—¡Qué niña sois! No os he traído aquí para que sigais vuestra vida de privaciones. Yo no soy glotona, pero me cuido bien. ¿Os gusta la fresa?

—Mucho.

—La tomaremos á menudo; pero acabad la que dejais en el plato.

—¿Cómo resistir á tanta amabilidad?

—Ahora,—dijo Solange—os haré ver la casa.

Del comedor pasaron á la cocina y al salon.

—¡Calle! tenéis piano,—dijo Gabriela,—¿Tocáis?

—No. Era de mi marido; le guardo como recuerdo.

—Lo comprendo.

—¿Tocáis vos?

—No sé si me acordaré.

Y la joven se acercó tímidamente al piano, tocando con bastante brillantez y mucho sentimiento un *andante* de Mozart.

La sorpresa de Solange no tuvo límite.

—¡No me he engañado!—pensaba.—Es no es una mujer vulgar.

—Si no os contraria, me permitiréis tocar alguna vez.

—Todos los días.

Subieron al piso principal.

—He aquí mi cuarto,—dijo Solange á Gabriela.—He aquí el vuestro,—añadió abriendo otra puerta enteramente enfrente.

Entraron y Gabriela no pudo menos de

tinuar desempeñando el cargo de ministro de Hacienda.

Nombrando ministro de Hacienda a D. Fernando Cos-Gayon, segundo vicepresidente del Congreso.

Y nombrando ministro de Ultramar a D. Cayetano Sanchez Bustillo, diputado a Cortes.

Los artículos de principal consumo han tenido en toda la Península, durante el mes de enero de este año, el precio medio siguiente: trigo, 36'75 pesetas hectolitro; cebada, 15'00; centeno, 17'00; maíz, 17'00; garbanzos, 0'81 kilogramo; arroz, 0'02; aceite, 1'19 litro; vino, 0'36; aguardiente, 0'83; carnero, 1'22 kilogramo; vaca, 1'33; tocino, 1'00; paja de trigo, 0'07; id. de cebada, 0'03.

El precio máximo del trigo fué 36'04 pesetas hectolitro en Estrada (Pontevedra), y el mínimo 15 pesetas en Montañez.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Atenas, 20.

En vista de la insistencia del ministro presidido por el señor Comodoro, de dejar el poder, el rey llamó ayer al señor Tricoupi, autor de la proposición de censura aprobada por la Cámara, encargándole la formación del nuevo gabinete.

El señor Tricoupi ha conferenciado con varios hombres políticos y a pesar de las dificultades que encuentra para organizar un ministerio a causa de la descomposición de los partidos, se asegura hoy que está a punto de conseguir su objeto.

Su primera medida será la suspensión de las sesiones de la Cámara durante siete días, a fin de que los ministros puedan ponerse de acuerdo acerca de los proyectos que deban presentarse al Parlamento, particularmente sobre la cuestión de Hacienda, la más difícil de resolver en estos momentos, pues no hay medio de hacer frente a los gastos con los ingresos ordinarios.

Paris, 20.

El embajador de Francia en San Petersburgo vendrá a Paris en uso de licencia solicitada por el mismo, pero se cree que pronto regresará a su puesto.

Vienna, 20.

Tres batallones austriacos han salido de Novi-Bazan con dirección a Nibrevitza, estación del ferro-carril de Salónica.

Se cree que Austria tiene la intención de ocupar dicho punto estratégico.—Fabru.

El miércoles último, por la noche, se declaró un voraz incendio en la casa núm. 28 de la calle de Santa Lucía de Málaga, propagándose con tal rapidez, que no tardó en invadir las tres inmediatas. Un periódico de la localidad da cuenta de este siniestro con los siguientes detalles:

El fuego empezó en el antiguo taller de modas, donde se confeccionaban sombreros para señoras, y debiose, según se dice, a una explosión de gas. Los dueños del establecimiento no miran cuando el incendio había tomado ya grandes proporciones, y despertaron sobresaltados, a las voces de alarma de varios vigilantes. Cuando trataron de ponerse en salvo, les fué materialmente imposible salir por ninguna de las

puertas, siendo preciso colocar escaleras de mano para que descendieran por los balcones, ocurriendo en aquella tribulación que faltara una de las escaleras cuando un hombre bajaba una niña, la cual fué recogida en el aire por otro individuo.

Mientras tanto, acudían al lugar del siniestro muchos guardias municipales y de orden público, sereños y algunos alcaldes de barrio, y poseo después las primeras autoridades, un piquete de la guardia civil, otro del regimiento de las Antillas, adoptándose varias disposiciones para extinguir el fuego.

El cuerpo de bomberos municipales y una brigada de vapor de guerra *Limiers*, llegaron casi simultáneamente, y acto continuo se procedió a derribar un tabique de la casa que ocupaba el conocido industrial Sr. Martín Guerrero, consiguiéndose de este modo que el incendio no se propagase al establecimiento de bellas artes del Sr. Porredón, que se vio muy amenazado, y a una zapatería colindante, en la cual los desperfectos causados por el atar de desalojarla pronto han sido de alguna consideración.

Hemos oído citar rasgos de valor, llevados a cabo por los tripulantes del *Limiers*, a los cuales principalmente se debe el que no haya que lamentar daños de mas importancia.

A la una de la madrugada estaba ya dominado el fuego, y a las cuatro se consiguió extinguirlo por completo, habiendo sufrido grandes desperfectos las casas números 28, 26, 24 y 22 de la calle de Santa Lucía y la de la calle de Comedias inmediata a la primera.

Desgracias personales no hay que lamentar ninguna afortunadamente; las pérdidas materiales no serán pocas, y según tenemos entendido alguno de dichos edificios estaba asegurado en *La Union*.

Esta tarde ha sido recibida por S. M. el rey la mesa del Senado que ha llevado a la sanción regia las leyes votadas últimamente por el Senado.

Dice la *Iberia* que los nombramientos de los nuevos ministros han sido mal acogidos en algunos círculos ministeriales.

Se equivoca la *Iberia*. Donde han sido mal recibidos es en otros círculos, donde esta combinación ministerial es juzgada como indicio de que el gobierno se propone vivir mucho tiempo.

A 4000 hace ascender un periódico el número de tarjetas de felicitación que circularon ayer por el correo interior de esta capital, con motivo de la festividad del día.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos y destinos de jefes y oficiales del cuerpo de artillería y en su virtud han sido destinados a los regimientos siguientes:

El coronel Correa a mandar el segundo de montaña.

El coronel Larrumbe, ídem el tercero de a pie.

El teniente coronel Mesa, al museo de Artillería.

El comandante Lleget, al primero montado.

Anoche, en la sesión celebrada por la academia de Jurisprudencia, se sometió a discusión la Memoria del Sr. Benito: «Debe el Estado perseguir el juego?» Accediendo a una benévola indicación del presidente Sr. Silvela (D. Manuel), improvisó un correcto discurso el señor Montojo, que solicitó persiguiese el Estado el juego, no solo por cuanto constituye un verdadero delito, una infracción del derecho, sino también por las perniciosas consecuencias que reporta a la sociedad.

La academia agradeció con señaladas muestras de afecto al Sr. Montojo su improvisación.

El Sr. Miguel sostuvo la tesis opuesta, diciendo que, aunque íamoral y anti-económico el juego, no infringe el derecho, no es penable.

Ambos oradores fueron escuchados con sumo interés por el numeroso público que asistió a la sesión.

El *Diario de Córdoba*, correspondiente a ayer 19, da cuenta de la llegada a aquella capital del señor ministro de la Gobernación con su distinguida esposa, en el tran express del juéves. Fué recibido por las autoridades, corporaciones y muchas personas notables. Aceptaron los viajeros el almuerzo que les tenía preparado la diputación provincial, y que fué espléndido y delicadamente servido por los dueños del restaurant de la misma estación, terminado el cual continuaron su viaje a Antequera.

Dice el *Calpense* de Gibraltar:

Parece que se han descubierto en Cádiz otras notas del Banco de Inglaterra de las que fueron sustraídas de las malas que salieron de esta ciudad, en poder de distintos cambistas, los cuales parecen tener alguna idea por quien fueron presentadas, señalando la persona que está en prisión como el presentante de una de ellas.

Nos llama extraordinariamente la atención que la prensa española no se haya ocupado ni lo mas mínimo sobre un asunto de tanta importancia.

Esta mañana ha fallecido en Madrid el veterano y respetable general don Juan Villalonga, marques del Maestrazgo. Acompañamos a sus desconsolados hijos D. Priamo y D. Juan, así como a su apreciable familia en su justo dolor.

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey el ministro de Bélgica en esta corte señor Auspach.

Nada puede asegurarse respecto del alcance de la conferencia diplomática que sobre los asuntos de Marruecos se verificará en Madrid en el mes de mayo, ni quien será el designado para la secretaría de dicho congreso.

Lo que dicen sobre el particular algunos periódicos no es de origen autorizado.

Ha llegado a Madrid el activo empresario y aplaudido barítono, D. Máximo Fernandez y algunos de los artis-

tas de la compañía que en la próxima pasena ha de actuar en los teatros de Salamanca. En la última función dada en Zamora a beneficio del Sr. Fernandez, fueron muy aplaudidos todos los artistas y particularmente el beneficiado, que fué objeto de una entusiasta ovación.

El *Liberal* combate al Sr. Sagasta por las dificultades surgidas para la formación del nuevo partido, empuja a los constitucionales hacia la disidencia y anuncia que la libertad rechazará siempre al Sr. Sagasta como a su enemigo.

En círculos constitucionales este artículo ha parecido lleno de pasión y de poca justicia hacia un hombre como el Sr. Sagasta, de larga historia y méritos superiores.

El *Liberal* es el único periódico democrático que ha tomado una actitud favorable al nuevo partido.

Dice un colega:

«Tenemos motivos para afirmar que la diputación liberal cubana está dispuesta a entrar en transacciones con los partidos liberales y aun con el mismo gobierno respecto a las reformas que se hayan de llevar a la isla de Cuba. Los cubanos tratan de realizar el *de ut des* de los romanos, y únicamente bajo este concepto pondrán las negociaciones.»

Esta tarde a la una, ha tomado posesión de la cartera de Ultramar el señor Sanchez Bustillo, quien ha sido presentado al personal de su departamento por el marqués del Pazo de la Merced.

Los Sres. Cos-Gayon y Sanchez Bustillo, ministros de Hacienda y de Ultramar, nombrados recientemente, tienen una historia política y administrativa que les hace acreedores a ocupar aquellos puestos.

El Sr. Cos-Gayon se distinguió muy pronto por sus estudios económicos y administrativos. Fué despues fiscal de Madrid y director de la Imprenta nacional. Al frente del negociado de agricultura, en el ministerio de Fomento, dejó su nombre respetado y querido en el cuerpo de ingenieros de montes, que le debe mucho; desde donde salió para desempeñar durante cinco años la secretaría de la intendencia de Palacio. Durante la época revolucionaria ha brillado como redactor de la *Epoca* por sus trabajos sobre derecho político y económico. Posteriormente ha sido director de las casas de Moneda, director de Contribuciones, y nombrado subsecretario por el Sr. Salaverría, iniciador y maestro del Sr. Cos-Gayon, ha continuado en aquel puesto hasta hoy que ha sido nombrado ministro, para cuyo cargo venia indicado con asentimiento de la opinión. Orador correcto, polemista notable, disertante erudito, el señor Cos-Gayon ha brillado también en las luchas parlamentarias y en las cátedras del Ateneo, y su competencia en asuntos rentísticos es indudable y reconocida por todos.

El Sr. Sanchez Bustillo, nombrado ministro de Ultramar, es uno de los hombres políticos que mejores servicios han prestado a la administración económica del país: ha ocupado desde los cargos más modestos de la dirección de Contabilidad y la secretaría de Hacienda, hasta la subsecretaría, que desempeñó dos veces interinamente y una en propiedad, siendo el Sr. Echeagaray jefe de aquel departamento.

Sin haber sido diputado, sin haber tomado parte activa en la política, llegó el actual ministro de Ultramar al límite de la carrera administrativa, logrando prestar a su país servicios evidentes en los empréstitos que se cubrieron cinco veces en los mercados extranjeros, y en los presupuestos que reorganizaban vigorosamente los impuestos con el Sr. Ardanaz ó que se liquidaban sin descubiertos y sin déficit.

Los hombres políticos de todos los partidos que han tenido que intervenir en la gestión de la Hacienda española desde 1864 a 1872, desde los Sres. Barzanallana y Salaverría a los señores Figueroa y Echeagaray, han hecho justicia al acierto de la elección del señor presidente del Consejo; el país la hará también al ver el éxito que obtiene el presidente de la comisión de presupuestos con el Sr. Ardanaz desde el ministerio de Ultramar la administración económica de las provincias ultramarinas.

Créese muy probable en Sevilla que en la interpretación del *Miserere* del maestro Esclava, tome parte además del eminente tenor D. Julian Gayarre, el segundo tenor Sr. Doncelli. También parece decidido que ejecute la parte de tiple de esta obra el distinguido profesor Sr. Reparaz.

Se anuncia que varios senadores y diputados constitucionales desean convocar una reunión de la junta directiva de su partido.

El juéves a las dos de la tarde, se dignaron SS. MM. recibir en audiencia particular al señor ministro residente de Liberia, quien puso en manos de su majestad el rey las insignias de la gran cruz de la orden de la Redención Africana, que envía a S. M. el rey el excelentísimo señor presidente de la república de Liberia. Igual distinción ha sido entregada al presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo.

Ha fallecido en Valencia el presidente de la diputación provincial señor don Francisco Brotons y Vives, persona que había desempeñado anteriormente el cargo de alcalde, en el cual demostró excelentes condiciones, y a él se deben reformas de importancia que embellecen aquella hermosa ciudad.

El director del festivo colega semanal la *Bomba*, que ve la luz en Barcelona, ha sido condenado por la sala de

irrigir una mirada de gratitud a su nueva amiga.

—¡Oh! ¡qué linda habitación! Voy a estar aquí como en un paraíso.

—Estaremos siempre solas; os he dicho que no recibo a nadie, pero aun así creo que no os aburriréis.

—Por el contrario. Esta soledad me encanta, y luego me habeis dicho que me hariais trabajar.

—Ya lo creo, no estaremos ociosas. La mañana la ocuparemos en los quehaceres de la casa, vos sobre todo; mientras yo salgo a comprar las provisiones; almorzaremos a las doce y despues los libros y el piano ocuparán nuestro día.

—Eso no es trabajar!

—También trabajaremos. Empezaremos a ocuparnos de vuestra canastilla, ya veis si tendremos que hacer.

La joven no encontró ya qué decir; estaba entregada a Solange y no podía más que aceptar lo que esta quisiera.

Empleó el resto de la noche en colocar su ropa en el armario.

Al día siguiente la existencia de las dos comenzó a la habia trazado Solange, y al cabo de algunos días Gabriela tuvo todo lo que necesitaba para preparar su canastilla. Empezó la obra alegremente, aunque no podía desprenderse de los pensamientos tristes que le inspiraba su desgracia, trataba de disimularlos como una muestra de gratitud hacia su amiga. Además encontraba siempre ocupada y distraída y esto dulcificaba su amargura.

Solange salía todos los días a hacer las compras que necesitaba; pero sus ausencias eran cortas, teniendo siempre la precaucion de cerrar con llave, para evitar que Gabriela, en un momento de descuido, pudiese huir; pero no tenía nada que temer. Gabriela encontraba demasiado bien para pensar en la fuga.

Fuera del tiempo que consagraba a los cuidados de la casa, el jardín y sus labores le entretenían; las noches las dedicaba al piano, y podíamos asegurar que si alguna de aquellas dos mujeres se aburría, no era Gabriela.

Su salud se iba fortaleciendo; la vida del campo iba devolviendo el color sonrosado a sus mejillas, y al cabo de dos meses de permanencia en Asnières, estaba desconocida. La robustez, la salud habían redondeado sus formas y el bienestar relativo del espíritu daba animación a sus ojos y graciosa sonrisa a sus labios.

Tenía de vez en cuando periodos de tristeza, y conforme iba acercándose la época del nacimiento de su hijo, veíasele preocupada, inquieta... Los temores para el por-

venir volvian a tomar cuerpo, y un día su amiga la sorprendió enjugando sus lágrimas.

—Mi querida Gabriela, os he visto llorar ya alguna vez como os veo ahora; ¿por qué llorais?

—Dispensadme esta tristeza natural. El porvenir de mi hijo me asusta.

—Pues bien, hablemos hoy de ese niño que va a venir al mundo. ¿Cuáles son vuestras intenciones respecto a él? No os he preguntado nunca esto, porque tenía afligidos; pero ya que vos hablais de él, decidme lo que pensais.

—Nada. Estoy inquieta, pero no me doy cuenta.

—Examinemos vuestra situación. Habeis tenido una desgracia en vuestra vida, pero no es irreparable. Teneis solo diez y ocho años y ¡quién sabe si vuestro padre, un día arrependido de su desvío, os llamará a su lado?

—¡Oh! ¡nunca! ¡nunca!

—¡Sois una niña! Dejadme acabar. Si vuestro padre os llama a su casa de Orleans, donde teneis vuestro puesto, es preciso que entreis con la cabeza erguida, no como la mujer culpable manchada por una falta. Mañana mismo podeis poner os al frente de algun comercio respetable en el cual os perjudicaria un antecedente de mal género. Os lo repito, es preciso ocultar a todo el mundo el nacimiento de vuestro hijo.

—Y mi hijo!—pregantó de repente Gabriela.—Me hablais de mí, no os ocupais para nada de él.

—Ya pienso en ese querido niño. Criarle vos es imposible, no hay que pensar en ello; pero no os inquieteis por eso, tendremos buscada una nodriza que se encargue de él en cuanto venga al mundo, y la sociedad de beneficencia de que es fundadora la señora baronesa, lo tomará bajo su protección; le dará una instrucción en armonia con su estado y más tarde el oficio que él elija. ¿Estais contenta?

—¿Cómo no lo he de estar? ¡Ah! qué felicidad haberos encontrado en mi camino! Y durante algunos días la joven pareció en efecto algo más tranquila. Las palabras de Solange le hacían afrontar con más serenidad el porvenir.

XVI

Amor materno.

Una mañana durante el almuerzo, Solange dijo a Gabriela:

—No puedo menos de felicitaros; jamás

os he visto tan bella, tan risueña; vais ganando de día en día.

Gabriela quedóse pensativa y al cabo de un instante dejaron la mesa y se encaminaron al salon.

—¿Vais a tocar el piano?—dijo Solange.

—Ya sabeis que es domingo y no se trabaja.

—No. Tenia que decir os una cosa.

—Hablad, os escucho.

—He reflexionado mucho sobre nuestra conversacion del otro día.

—¿Y qué?—dijo Solange ligeramente alarmada.

—Me siento dominada por un poder más fuerte que mi voluntad. Hay en mi una voz misteriosa que me grita sin cesar que no debo separarme de mi hijo, que debo criarle yo misma.

Solange trató de apagar la luz sombría que animó sus ojos, y dijo:

—¿Qué locura!

—No me hago ilusiones, sé la gran carga que me echo encima; pero a la idea de que a mi hijo otorgue otra mujer sus primeras caricias, sus primeros besos, siento que se me arranca el corazón.

Solange habia palidecido. Esta declaración con que no contaba descomponia todos sus planes.

—Desde hace algunos días no soy la misma,—repuso Gabriela,—no me siento tan desgraciada sino por el contrario fuerte y animosa, capaz por mi hijo de todos los sacrificios. Creo que al desempeñar dignamente mis deberes de madre puedo mitigar en parte mi falta. La verdadera vergüenza, el verdadero crimen, será el avergonzarme en dar a mi hijo el dulce nombre de madre.

—Todo eso está muy bien,—dijo Solange sin poder disimular su despecho,—¿pero cómo vais a vivir?

—Trabajaré. ¿Creéis que me faltarán fuerzas para ganar el pan de mi hijo? Si en Paris hay almas indiferentes, también las hay generosas que, al ver la desgracia, me ampararán doblemente. Vos sois la prueba señora, ¿qué seria de mí sin vos?

—Creo que no habeis reflexionado bastante,—dijo Solange con sonrisa irónica.—Os vereis de nuevo envuelta en la miseria.

—Ya os he dicho que las privaciones no me asustan. Me siento con valor para soportarlas.

—Os lo repito, estais loca!

—¡Oh! no, ¡es que soy madre!—dijo con sonrisa inefable.

Reinó breve pausa, y despues la cómplice de Blaireau repuso:

—Es decir que renunciáis al porvenir de vuestro hijo?

—Renuncio únicamente a separarme de

él. Le sacrificaré mi juventud, mi porvenir, mi ventura.

—Creo que os equivocais. Por el momento os encontrareis sin recursos y sin fuerzas para el trabajo; dentro de quince días, de tres semanas, saldreis de aquí con vuestro hijo en los brazos; ¿dónde ireis? ¿lo habeis pensado siquiera!

—Me he dicho que vos que sois tan buena conmigo no me abandonarais inmediatamente.

Una respuesta brutal, iracunda, vino a los labios de Solange, pero la contuvo temiendo que la joven se la escapase, y dijo:

—Cierto, cierto, no os abandonaré.

—No abusaré mucho de vuestras bondades; cuando pueda salir de aquí con mi hijo: os rogaré únicamente que me adelantéis una pequeña cantidad que os devolveré lo más pronto posible.

—Buen, bien, ya hablaremos de eso. Pero creo que un día recordareis que os habeis equivocado y será ya tarde.

Gabriela no podía adivinar la terrible amenaza que envolvían estas palabras. La joven se acostaba temprano todas las noches, y la del día en que habían tenido esta conversacion se recogió como de costumbre. A las once Solange salía silenciosamente por la puertecilla del jardín donde le aguardaba Blaireau.

—Estoy furiosa,—dijo a este.

—¿Por qué?

—Se empeña en no separarse de su hijo.

—¡Diablo! ¿y no le habeis hecho cambiar de idea?

—Imposible. Y reflicto a su cómplice la conversacion que habia tenido aquel día con Gabriela.

—Pues bien, tanto peor para ella. Si no quiere darnos su hijo lo tomaremos. Esto modifica en parte mi plan.

Meditó un instante y continuó:

—Es preciso que dentro de ocho días no quede en la casa ningun efecto de tu pertenencia.

—Nada más fácil: volveré a preparar la maleta y la haré llevar.

—Imposible. No debe venir ni mozo ni carruaje; todas las noches me prepararás un pequeño paquete e llevarás debajo del brazo.

—¿Y la maleta?

—La dejas ó la quemas en ya ó la metes y arrojas la cerradura al campo.

—¡Corrientel! Será preciso tener avisada una matrona.

—Es indispensable y no hay en ello peligro. Terminados sus servicios, se la paga, se va y no estorba.

—¿Compraremos una cuna?

lo criminal de la audiencia territorial a cuatro meses y un día de prisión y pago de las costas en la causa criminal que se le seguía a consecuencia de un sueldo que se publicó en dicho periódico. El periódico condenado ha interpuesto recurso de casación.

Se ha constituido en Valencia la junta que ha de erigir un panteón donde reposen los restos del ilustre patricio D. Vicente Boix.

En el Diario de Reus correspondiente al 19 leemos lo siguiente:

Sabemos de buena tinta, que el día 16 del corriente se presentaron al guarda del kilómetro número 20 de la línea férrea de Llerda a Reus y Tarragona, dos hombres armados cada uno con su correspondiente carabina, intimidándole a que diera la señal de «alto» al tren descendente número 6.

El citado guarda les hizo ver la imposibilidad en que se hallaba de acceder a sus deseos por ser mucha la velocidad que por allí lleva el tren, y muy rápida la vertiente de la vía; oído lo cual por nuestros dos «exploradores», tomaron honratamente las de Villadiego con la mayor urbanidad de este mundo.

Buen viaje, y cuidado no se les vuelva la oración por pasiva, echándose el alto la benemérita guardia civil.

El 16 por la noche, según dicen de Ferrol, fue asesinada por estrangulación la maestra y estancuquera de la vecina parroquia de San Juan de Filgueira, doña Francisca Gramola.

A juzgar por una caja fracturada y abierta que se encontró en un huerto inmediato a la casa de la víctima y el desorden completo en que estaban todos los muebles de dicha casa, puede suponerse que tal crimen fué motivado por el deseo de robar lo que aquella infeliz poseía.

Mañana domingo, a las ocho y media de la noche se verificará en el teatro Apolo el quinto y último concierto, por la sociedad Unión Artístico-Musical.

El corresponsal de las Provincias en Vinaros le escribe lo siguiente:

Corren rumores de que vaya por estas cercanías la partida de malhechores compuesta de unos 18, capitaneados por el celebre criminal que se apellida Pancho-ampia.

La fuerza de esta guarnición, junto con la de la guardia civil, salieron anoche en persecución de los citados malhechores. No se tiene noticia de resultado alguno; se hay, sin embargo, confianza de que les dará alcance si tratan de esconderse en las montañas.

Ayer ocurrió en San Fernando un suceso desagradable.

Por efecto de un accidente ocurrido en la obra muerta del vapor Católico, resultaron heridos gravemente cuatro de sus tripulantes, y lastimados de menos gravedad otros cuatro.

Mañana domingo a las tres y media de la tarde se efectuará un gran partido de pelota en el juego situado en la Puerta de Bilbao.

Esta noche a las ocho se inaugurará en el café Imperial un nuevo aparato titulado Fotógeno, destinado al alumbrado, calefacción y otras aplicaciones.

La sociedad que ha de explotar este nuevo fluido, ha obtenido privilegio de invención.

BOLETIN METEOROLOGICO DEL DIA 20 DE MARZO.

Servicio particular de la CORRESPONDENCIA.

La zona de las mínimas presiones de Europa subsiste en el N. E. desde Moscú al mar Blanco; la curva de máxima presión está circunscrita al mar del N. Países Bajos, Dinamarca y mar Báltico, cortando de N. a S. la Gran Bretaña y de E. a O., por cerca del paralelo de 65°, la península escandinava. La temperatura ha disminuido algo, hallándose bajo cero la mitad oriental de Europa, desde los límites que separan la Suecia de la Noruega hasta el Bósforo. El viento variable, flojo en el Continente y fuerte en las costas mediterráneas; el temporal lluvioso.

En casi toda la Francia ha disminuido la presión, así en las costas de la Mancha como en las de la Provenza, escuipiendo solo la vertiente del golfo de Gascuña. Lo contrario sucede en la Península; el barómetro ha subido de 3 a 6 milímetros en el Atlántico, desde el citado golfo hasta el estrecho de Gibraltar, y 2 milímetros en las provincias del centro y en las de Levante. De esta diferencia en la marcha del barómetro en zonas tan próximas del Mediterráneo es inducible que han de surgir vientos fuertes y tal vez alguna borrasca en la cuenca de este mar. En nuestros cuartos del mismo hay oleaje e igualmente en el estrecho y en Lisboa.

Segue el cielo cubierto y lluvioso en casi toda la Península; algo ha disminuido la temperatura y el viento es flojo, predominando, como ayer, los del segundo cuadrante. En las costas de Levante sopla fuerte del N. E. En Oviedo hubo ayer tempestad.

Presiones máxima y mínima observadas hoy por la mañana en la Península: 770 milímetros en Valladolid, y 760 en la Coruña.

Temperatura máxima y mínima, 18° en Bilbao y 1° en Soria.

Temperaturas máxima y mínima hoy en Madrid: 15° y 7°.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 20 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 20.

El periódico el Standard dice que es inminente la caída del gran vicir de Turquía.

Añade que se espera muy en breve un cambio ministerial en Constantinopla.

El Daily News dice que el príncipe de Bismarck es favorable a la proposición de constituir la Rumania en reino si dicho Estado acepta resueltamente la alianza austro-alemana.

El Cairo, 20. El gobierno italiano ha pedido el derecho de veto para cada uno de los individuos de la comisión de legislación de la Hacienda egipcia a fin de poder contrabalancear la mayoría de votos entre Francia e Inglaterra.—Fabra.

El sueldo publicado por nosotros dando cuenta de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, ha producido gran sorpresa, hasta el punto de que constituye en la actualidad el tema obligado de todas las conversaciones.

No hay realmente motivo para tanto, porque el Sr. Sagasta ha repetido en todos tiempos lo que nosotros hemos dicho. Existe, sin embargo, en la relación un error de palabras que debemos aclarar como lo aclara la Mañana.

El Sr. Sagasta, refiriéndose al centro parlamentario, no le calificó de grupo microscópico en el sentido ofensivo que se quiere dar a esta frase, porque el señor Sagasta entiende que hay en ese grupo hombres de valer. Lo que el distinguido jefe de los constitucionales ha dicho, sin pretender amenguar en lo más mínimo la importancia de cada cual, es que el número de los individuos que lo forman es exiguo, y que no teniendo un cuerpo de doctrina fijo, sus hombres pueden, sin embarazo alguno, pretender alianzas y pactos en política, reconciliaciones y tratados Salvada esta intención, las declaraciones publicadas por nosotros son verdad, y podemos decirlo sin temor a que se nos desmintan.

Como sobre este asunto se hacen tantos comentarios, el Liberal pretende probar que una vez que la junta directiva del partido constitucional, separándose de lo acordado en la reunión del teatro del Príncipe Alfonso, aceptó la Constitución del 76, bien puede, del mismo modo, aceptar las bases del nuevo partido. A este argumento contestaban hoy los constitucionales presentando el discurso que pronunció el Sr. Sagasta en la reunión mencionada, y de cuyo discurso no se desprende lo que dice el colega, pues el Sr. Sagasta proclamó tan solo los principios y esencia de la Constitución del 69, reformándola en todo aquello que fuera necesario, porque, según dijo el Sr. Sagasta, el partido constitucional no tiene hecho pacto con el error, y como la esencia de la Constitución del 69 cree la junta directiva que puede hallarse en la Constitución del 76, desarrollándola en la práctica por medio de leyes orgánicas de carácter liberal y expansivo, claro está que la aceptación de este código político no supone en dicha junta directiva estralimitación de poderes, como podría haber, en opinión del señor Sagasta, si el partido constitucional aceptase alianzas que restringieran sus principios.—Y una de dos: ó el nuevo partido quiere que el constitucional abdique parte de su credo político, y en este caso la junta directiva no tiene facultades para ello, ó en caso contrario, si no pide que los constitucionales cedan, quiere decir que los demás reconocen su doctrina, y en tal caso la fusión existiría aceptando todos, como hemos dicho, la doctrina, los procedimientos y el jefe del partido constitucional.—Este dilema de la declaración de sus personas más autorizadas, y nosotros esclavamente el eco de su opinión.

Y para que sobre este punto no quede duda a nadie, el Sr. Sagasta, tan luego como se reúnan las Cortes, hará estas mismas declaraciones.

El martes próximo llevará el ministro de Marina a la firma de S. M. los ascensos reglamentarios concedidos con motivo del pase a la reserva del vicealmirante Sr. Pery. También llevará a la firma del monarca el ascenso a teniente de navio de primera clase del de segunda de la escala de reserva D. Fernando Fernandez Mutilin; el pase a la reserva del teniente de navio graduado D. Francisco de P. Matz; y la provision de una plaza de segundo capellan de la armada.

El domingo de Ramos habrá en Palacio capilla pública a las diez y media de la mañana.

El jueves Santo, a las dos, tendrá lugar en el salon de columnas la coremenia del lavatorio y la comida de los pobres.

A las cuatro de la tarde se verificará la visita de las estaciones.

El viernes Santo, a las nueve de la mañana, y el domingo de Pasqua a las diez y media habrá capilla pública.

La dotación de la fragata Sagunto, capitana de la escuadra de Instruccion, se ha aumentado con 50 hombres para atender a la necesidad de tripular las embarcaciones menores asignadas al comandante y mayor general.

Hoy ha firmado el ministro de Estado la autorizacion consiguiente para que el ministro de España en Londres pueda firmar las modificaciones que se han hecho en el convenio telegráfico con Gibraltar.

Ha sido elegido académico de número de la Historia D. Cesáreo Fernandez Duro, capitán de navio é ilustrado escritor de marina.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Marina la junta de torpedos, habiéndose tratado sobre diversos asuntos relacionados con las defensas submarinas de puertos de la isla de Cuba.

Esta tarde ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey el capitán general señor marqués de Novales.

Parece muy probable que al señor marqués de Orovio se conceda la grandeza de España de primera clase, como premio a los excelentes servicios prestados al frente del ministerio de Hacienda.

S. M. la reina asistirá mañana a la cortina con S. M. el rey en la función que tendrá lugar con motivo de la festividad del Domingo de Ramos en la capilla Real.

Esta tarde ha sido recibido por su majestad el rey el ministro de Bélgica, á quien acompañaba el primer introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

Parece que el ministro belga ha entregado a S. M. el rey una carta de su soberano.

Con arreglo a lo dispuesto en real orden de 8 de marzo se ha publicado el reglamento para el servicio interior de las bibliotecas militares de los distritos.

El coronel Rubio y Yarto, jefe del negociado de Ultramar del ministerio de la Guerra, trabaja con gran actividad con objeto de que los múltiples asuntos de aquel negociado queden despachados al día.

El Imparcial indica al Sr. Jove y Hevia para la subsecretaria de Hacienda, y en algun círculo político se anunciaba esta tarde para la vacante que dejaría en la dirección de Comercio del ministerio de Estado el Sr. Jove, al señor Blasco.

A las seis y media de esta mañana y en tren especial, ha llegado el segundo batallon del regimiento de Granada, núm. 34, procedente de Ciudad-Real.

Aconseja el Economista de hoy al nuevo ministro de Hacienda que haga una ley de empleados, suprima el descuento de las clases que cobran del Estado y exija condiciones para el ingreso en la carrera administrativa.

No dude nuestro apreciable colega que el Sr. Cos-Gayon hará todo cuanto le sea posible por mejorar nuestra Hacienda, desterrar la empleomanía y proteger al funcionario honrado é inteligente.

Anoche, con motivo de ser el santo del dueño de la casa, tuvo lugar en la del distinguido jurisconsulto D. José Gracia Cantalapiedra una velada a la que asistieron, entre otras, las señoras de Argenti, de Kentés é hija, de Póo, de Sabater, de Selles, de Vianchi, de Acevedo, de Ródenas, de Herranz, y señoras general Acevedo, Reina, Selles, Parreño, Pando y Valle, Alvarez, Turnez, Araldo, Villanova, Requena, Herranz y otros muchos que no recordamos.

La reunion terminó con un espléndido y bien servido thé con que fueron obsequiados los asistentes, quedando todos complacidos y satisfechos del distinguido trato del Sr. Cantalapiedra y su apreciable familia.

En varios templos de Madrid, en los cuales no pudo celebrarse ayer la fiesta de Ntra. Señora de los Dolores, se han verificado hoy solemnes cultos.

Merece especial mencion, por el aparato con que se ha efectuado, la fiesta que ha tenido lugar en la parroquia de San José, donde además se han celebrado las cuarenta horas.

La imagen de la Dolerosa, que es un trabajo artístico de mucho mérito, según los inteligentes, hallábase colocada bajo un magnifico y elegante dosel de terciopelo encarnado bordado con oro. La iglesia ofrecía el más brillante aspecto.

El distinguido orador D. Manuel Muñoz ha panegirizado en un notable sermón las grandezas de la Virgen.

Seguiente la tradicional costumbre, han concurrido a venerar la efigie gran número de señoras de la aristocracia.

La concurrencia ha sido numerosísima.

También ha sido muy solemne la función verificada en San Andrés, Monserrat y Caballero de Gracia.

Esta mañana se ha administrado el Viático al respetable académico señor D. Valentín Cardenera.

Desamos vivamente el restablecimiento de tan distinguido hombre público, considerado por cuantos le conocen como una de las verdaderas ilustraciones del país.

Se ha dispuesto que el vapor Gaditano pase a tercera situación, siendo éste el buque indicado para quedar a las órdenes del capitán general del departamento de Cartagena.

En breve tendrá lugar la venta del ponton Venadito, que se halla en mal estado, en la isla de Cuba.

A la una de la tarde de hoy ha salido del puerto de Santander para los de la Coruña, Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Mendez Nuñez, que conduce correspondencia pública y pasajeros.

Ha regresado á Segovia y hoy se ha encargado nuevamente del gobierno civil de la provincia D. Antonio Maria de Ron.

Hasta despues de semana Santa no tendrán lugar las vistas de las denuncias de nuestros apreciables colegas el Imparcial y el Figaro.

La familia real ha asistido esta tarde a la salva en la basilica de Atocha. Hemos oido asegurar en un alto

circulo que á fines del mes próximo se anunciará oficialmente un fausto acontecimiento.

S. M. la reina presenciará el acto del lavatorio en Palacio el jueves Santo, en una tribuna colocada al efecto.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobando propuestas del arma de infantería: á teniente coronel, el comandante más antiguo; á capitán, de los dos tenientes más antiguos; á teniente, de los cinco alféreces; y á alférez de los cuatro sargentos también más antiguos.

Concediendo el empleo de capitán, que ha correspondido por antigüedad, al teniente de la Guardia civil de la isla de Cuba D. Antonio Rebull y Casals.

Se ha dispuesto la concentracion de fuerzas de la guardia civil en Sevilla con motivo de las fiestas de semana Santa.

Esta tarde ha sido recibida por el señor presidente del Consejo de ministros, la comisión de industriales y comerciantes de Orihuela, la cual ha salido sumamente satisfecha de la amabilidad con que ha sido acogida y del interés que dicho señor ha demostrado por las clases que representan, á las que atenderá como sus intereses reclaman.

El señor marqués de Orovio ha dado hoy posesion de la cartera de Hacienda al Sr. D. Fernando Cos-Gayon. Al hacerlo, ha manifestado en sentidas y elocuentes frases á los directores generales del ministerio, convocados con este objeto, que á pesar de sus padecimientos habia querido entregar en persona á su sucesor la dirección de los negocios de su departamento que se vé obligado á abandonar para atender al restablecimiento de su salud.

Recordó los adelantos obtenidos en la gestión de la Hacienda, aludiendo sucesivamente á la obra de cada uno de los centros á cuyos jefes inmediatos se dirigia, y terminó diciendo que se retiraba, sobre todo, satisfecho y tranquilo porque la eleccion para sucederle de la persona que habia compartido con él los trabajos de este departamento, interviniendo en todos ellos con infatigable actividad, siendo, al par que su consejero recto, su cariñoso amigo, llenaba todos sus deseos y era la más viva satisfacción y el mayor consuelo que podia recibir al abandonar los negocios, quebrantado y enfermo.

Confundidos el ministro saliente y su sucesor en un estrecho abrazo, se despidió el señor marqués de Orovio de los directores, terminando así un acto que es la contestacion más cumplida á las apreciaciones de algunos periódicos, y dejará, sin duda, honda impresion en el ánimo de las personas que han asistido á él.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á todos los capitanes generales de distrito para que remitan á la mayor brevedad al consejo Supremo de Guerra y Marina las causas de pena de muerte que tengan en sus respectivos distritos para elegir las que han de someterse á indulto el día de viernes Santo.

El señor ministro de la Guerra no se ha ocupado aun de la provision de las vacantes que han dejado en administración militar el teniente general don Tomás O'Ryan y el general Alós del cargo de consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Se ha impreso en Valencia un libro que lleva por título Secretos de los garitos, traducción de Roberto Houdin, por D. Ricardo Palanca. El autor ha escrito dicho libro teniendo á la vista la máxima de Montesquieu: «Instruid á los incautos y ya no habrá más bribenes.»

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos de una ópera en tres actos, imitación del teatro antiguo, titulada La Nina bonita, original de un reputado autor dramático, música del Sr. Fernandez Caballero.

La obra será puesta en escena en el próximo mes de abril.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Domingo de Ramos.—San Benito, abad y fundador.

—Temperatura máxima de ayer, 14° grados; mínima, 7°.

—Ayer llovió en Madrid, Avila, Cáceres, Cebruna y Huerva.

CULTOS.—En las parroquias y en otros templos se celebrarán los oficios propios del día, haciéndose la bendición y procesion de palmas y ramos, según rúbrica. En la capilla Real habrá pontifical para la bendición de palmas y procesion que se hará por las galerías altas del real Palacio asistiendo SS. MM. á la cortina.

—Por la tarde habrá ejercicios con sermón que predicará D. Juan Babil y Moreno en el Caballero de Gracia; y en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, á las cuatro y media de la tarde se rezará la estación y la corona, se visitarán las cruces y seguirá el sermón que predicará D. Jerónimo Amat, después el Miserere y concluido este, se dará la bendición con la sagrada reliquia del Lignum Crucis.

—Continuarán quinarlos en reverencia de la Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Bernardo Barbajero, en Loreto D. Jaime Cardona y en San Ignacio D. Nicasio Urdave.

—En Monserrat dará principio un triduo en reverencia de la Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y dirá el sermón el señor rector.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra

Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, y la de la Presentacion en el colegio de Niñas de Leganes.

CHARADA. Ha sabido prima prima que su dos tres está enferma, y se dos prima segunda á la puerta de la iglesia lleno de primera tres va y deposita una ofrenda en la tumba de la Virgen que en el pueblo se venera. Solucion á la anterior: VALERIO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay función. PRINCIPE ALFONSO.—3.—Quinto concierto bajo la dirección del maestro señor Vazquez y último definitivamente en que tomará parte el Sr. Sarasate.

ESPAÑOL.—4.—Don Alvaro ó la fúerza del sino. 8 1/2.—La misma función. ZARZUELA.—4 1/2.—La guerra santa. 8 1/2.—El juramento. COMEDIA.—4 1/2.—¡Adios, Madrid! 8 1/2.—T. 3.—La fuerza de un niño.—Cambio de vía.

APOLO.—8 1/2.—Quinto y último concierto por la Unión Artístico-Musical que dirige el Sr. Bretón.

VARIETADES.—8 1/2.—Las citas.—Ejerciendo la oposicion.—Entre dos fuegos.—El fuego y la estopa. 8 1/2.—Por atrevido.—La carreta verde.—Un nido de víboras. 8 1/2.—Los corazones de oro.—¡Que se lo cuento á mi tio!—Salir de Málaga...

MARTIN.—4 y 8.—Pasion y muerte de Jesús.

INFANTIL.—6 1/2.—A mal tiempo vino bueno.—Los primos del tio Alegria.—Los perances de un murguista.—Por ser actriz.—Las niñas terribles.—La rapacina de Lemus.—Baile.

CAPELLANES.—4.—Las travesuras de Juana.—El sutil tramposo.

CATE DEL CALLAO.—Cuarto concierto por la orquesta de bandurrias. De 2 á 3 de la tarde.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 20 MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS precios, MOVIMIENTO. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car, Amort. interior, Id. exterior, Borso del Tesoro, Regardos de la Caja Depositos, Billetes hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispania Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. T. p. 100, Id. id. al 6 p. 100, Londres a 30 días, Paris a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-20.—Fin de mes 16-15.—Fin próximo, 16-20.—Firme.—R.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio y de mi consideracion: Al ver cómo se han adulterado recientemente hechos de todos perfectamente conocidos, creeria faltar á lo que se debe á la verdad y á la justicia si no los rectificara manifestando, como presidente que he sido desde el año 1873 de la antigua compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, y de la nueva creada en Barcelona:

1.º Que los estatutos de esta compañía publicados en la Gaceta de 8 del corriente fueron aprobados por la junta de obligacionistas residentes en Barcelona el día 10 de julio de 1873.

2.º Que el día 4 de octubre del mismo año, lo fueron igualmente por la junta general de accionistas y luego nuevamente confirmados por la que se celebró en 4 de enero del año corriente.

3.º Que los obligacionistas y accionistas, haciendo uso de un derecho, por nadie controvertido, eligieron para formar parte del consejo de administración á los excelentes señores D. Antonio Cánovas del Castillo, marqués del Pazo de la Morced y D. Saturnino Alvarez Bugalla, los cuales rehusaron la aceptación del cargo inmediatamente que por mi conducto les fué comunicada su eleccion, viéndose la compañía privada del concurso de dichos señores ahora como siempre que han ocupado puestos públicos.

Ruego á Vd. tenga la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á estas líneas y de considerar muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.—El presidente del consejo de administración, El conde de Canga Arguelles.

Se ha estroviado una perra galga barcelonesa, ó sea atigrada, que atiende por Linda, en la calle de Alcalá. Se gratificará bien, al que la devuelva, en la calle de Cedaceros núm. 11, principal.

PERDIDA.

Recomendamos á las madres la siguiente observacion:

«Veia disminuir mi leche de día en día y mi niño de pecho se iba estenuando de una manera notable; entonces me vi en la triste alternativa de destetarle en una época peligrosa para la salud, ó de verle consumirse lentamente á falta de suficiente alimentacion. En aquella ocasion oí hablar ventajosamente del Jarabe de Dussart, y traté de ensayarlo. ¡Cuánta fué mi alegría al ver que mi leche volvía con la misma abundancia que antes y que mi pobre niño iba recobrandolas fuerzas y la salud perdidas! Debo este publico testimonio de gratitud al inventor de tan precioso remedio.—Señora de Dubois.»

UNA SEÑORITA INGLESA que posee el francés, desea colocación. Buenas referencias. Tres Cruces, 8, pral. 1

ESTABLECIMIENTO CENTRAL de Instrucción de caballería.—El día 29 del actual, a las dos de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de veinte caballos de desecho que tiene el expresado cuerpo, cuyo acto se efectuará en el cuartel de Príncipe de Asturias, sito en esta ciudad. Alcalá de Henares 19 de marzo de 1880.—El jefe del detall, Aquilino Boves.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Segovia, 29, 4.º número 4.

AMA CON LECHE DE 3 MESES, para casa de los padres. Tintorerías, 4, portería.

SE ADMITE UN CABALLERO con asistencia ó sin ella. Plaza de Bilbao, 3, la portería, razon.

SE VENDEN: BERLINA MILD y caballo. Calle de Lope de Vega, 30, cochera.

SE ALQUILAN HABITACIONES con ó sin asistencia. Calle Mayor, 43, 3.º derecha. 1

SOCIABLE. SE CEDE MEDIO Sabono. Razon, plaza del Conde Miranda, núm. 3, portería. De 10 á 3.

ANTHAYER POR LA TARDE desde el parador de Barcelona hasta Torrejon de Ardoz, se perdió un talego con una lámpara, 15 varas de tela y varios objetos. La persona que se lo haya encontrado puede llevarlo á la calle de la Montaña, 17, Bazar de San Luis.

BERLINA FRANCESA se vende muy ligera casi nueva, hecha por Labourdette. Arco de Santa María, 11, portería.

ALMONEDA Se hace la de todos los muebles y efectos de una casa entre los que hay típicos antiguos; empezará el próximo lunes todos los días de nueve á una de la mañana y de seis de la tarde hasta su terminación. Infantas, 9, pral. izquierda.

HOTEL con jardín, cuadras, cochera y de sólida y elegante construcción. Calle de Ferraz, núm. 26, entre las calles del rey Francisco y Quintana.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilogramos de cañamo, se anuncia al público, fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 10 de abril próximo venidero, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre.

El Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para suministro de cañamo.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, sitas en el edificio principal de dicha estación de Atocha y la muestra del cañamo igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el edificio bajo de la mencionada estación.

Es condición indispensable que á toda proposición acompañe la suma de 300 reales vellón. Esta será entregada en la caja central de la compañía, y el justificante de hallarse hecho el depósito, se unirá por el interesado á la proposición antes de ser enregada en las referidas oficinas de la dirección.

Toda proposición no redactada conforme al modelo expresado á continuación, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará nula. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que como más ventajosa, así como también el de desochar todas las que conceptuase inadmisibles.

Madrid, 18 de marzo de 1880.—El Director, C. S. Montesinos.

Modelo de proposición.

El que suscribe (fulano de tal) residente en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en La CORRESPONDENCIA de España, del pliego de condiciones referente á la subasta de 10000 kilogramos de cañamo y muestra del que se desea por la compañía, se comprometo á suministrar la expresada cantidad de dicho artículo igual á la muestra á (tanto el kilogramo) y aceptando sin restricción alguna cuanto se previene en el mencionado pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

PERDIDA El jueves 18 del corriente se me perdió el eskravio desde la calle de Valenzuela á la Cibeles, un reloj de oro, de señoras, con cadena de oro cor y á mos diges. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en dicha calle de Valenzuela, núm. 10, piso bajo izquierda y se le gratificará con el valor de dicho reloj, cadena y diges, por tasación.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

FOSFOLEINA REFORMADA.

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias médicas, venían trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones, pudiera sustituir en sus efectos al aceite de hígado de bacalao, cuyo olor y sabor son tan repugnantes que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados. Porqué obligados los enfermos á tomarlo, les ha producido indigestiones, causa las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la Fosfoleina reformada, lo solo sustituye á dicho aceite, sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de esta más prontes y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la Fosfoleina-reformada es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusión de tila ó té, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la Fosfoleina, están contestes en decir no tiene rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas nerviosos y huesos, y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una debilidad general del organismo, como las escrófulas, el raquitismo, la talas mesenterica, la clorosis u opilación, la albuminuria, el linfatismo, en general y todas sus manifestaciones; y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el aceite de hígado de bacalao, ya sea claro, oscuro ó ferruginoso.

Precio de la caja de Fosfoleina-reformada, 20 rs.; por 2 rs. más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

F. LAURENT

HISTORIA DE LA HUMANIDAD

Traducción de los Sres. D. N. Salmerón y Alonso, D. A. Fernandez de los Rios y D. T. R. Pinilla.

Tenemos publicado el tomo 3.º de la misma, que constituyen 12 de la edición francesa; en publicación el 4.º y en breve la terminación de la obra, que es la edición más económica é ilustrada de cuantas se han publicado.

Administración: Plaza del Biombo, 2, Madrid.

VINOS, ACEITES, ESPÍRITUS.

DEPOSITO, AURORA DE JEREZ, 20, CABALLERO DE GRACIA, 20.

Precios económicos.

Se sirve á domicilio.

AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.

P. P. Herrings y compañía, Rua Nova de Palma, 130 ó 132, Lisboa. Depósito en Madrid: D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, farmacia.

TESO Y COMPAÑIA.

CASA DE NEGOCIOS FUNDADA EN 1877.

OLIVO, 5, MADRID, DESPACHO DE 12 A 2.

Esta casa, que únicamente á lo módico de sus honorarios, y á su formalidad y actividad en la gestión de los negocios que se le encomiendan, debe la confianza que hoy la dispensa el mundo, continúa haciendo los asuntos siguientes: Compras. Ventas. Préstamos. Cobros. Descuentos. Administraciones. Representaciones. Reclamaciones de todo genero. Noticias de toda clase. Consultas administrativas, civiles y judiciales. Búsqueda de documentos. Despacho de exhortos. Gestión de toda clase de asuntos, con inclusión de los judiciales y comisiones en general. —Remitir dos sellos para escritorio y correo.

CORRESPONSALES EN TODA EUROPA.

A LAS SEÑORAS.

LA CASA ESPECIAL EN LUTOS

7, Plaza de Santa Cruz, 7.

Ha recibido las últimas novedades en confecciones para primavera. Sederías y lenerías labradas de gran novedad, merinos, tañes, bengalinas, granadinas, etc., etc.

MONTE BENÉFICO.

Calle de San Miguel, 14, pral., Madrid.

DINERO sobre atalayas y ropas al 1 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad, dando casi todo su valor. Se presta sobre las mismas á módico interés.

El MONTE BENEFICO se encarga de los renuevos ó desempeños del Monte de Piedad y sus sucursales, mediante UN REAL por cada una de dichas operaciones.

Para comodidad de las personas que por cualquier motivo quieran hacer operaciones de empeño sin salir de su casa, el MONTE BENEFICO, previo aviso, enviará empleados atentos y de toda confianza, que las hagan en el domicilio de los interesados. El MONTE BENEFICO garantiza la discreción y la seguridad de sus operaciones. Horas de oficina: De siete de la mañana á doce de la noche.

EL TROVADOR.

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO UNIVERSAL.

Desde 1.º de abril se publica este periódico. Es el mensajero de la felicidad de las familias. La suscripción por un año, cuesta en provincias, 38 rs.; por seis meses, 20, y 12 por tres. Las suscripciones á la administración, calle de Cabestros, 8, pral. librerías de P.ª, carrera de San Jerónimo y de Perdigueru, postigo de San Martín. Pedir prospectos.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA É INTERNACIONAL.

Montado por el estilo de los que existen en las grandes capitales del extranjero, se ofrece hoy al público este Centro universal que abraza toda clase de asuntos, y contando con un personal numeroso é inteligente fuera de sus oficinas, puede comprometerse á despachar instantáneamente los mismos.

Difícil sería dar una nomenclatura exacta de todos los asuntos de los que se ha de ocupar la AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA É INTERNACIONAL. A continuación va solo una breve enumeración de ellos.

1.º DATOS. Se proporcionan de toda clase acerca de casas de comercio, establecimientos de artes, ciencias, industria, agricultura, comisionistas, consignatarios, viajantes, aranceles, tarifas de transportes, precios de los géneros por comprar ó vender, permittas y traspasos de establecimientos industriales, fabriles, comerciales, agrícolas y mineros, préstamos sobre fincas, muebles, género y primeras materias, colocación de empleados, profesores y artistas, publicaciones literarias y periódicos, suscripciones á las mismas, anuncios, valores públicos, títulos, cupones, cambios, enseñanza pública, colegios, academias, profesores, casas de huéspedes y fondas, alquileres de casas, muebles, localidades en los teatros, carruajes, salones para reuniones, bailes y conciertos, etc., etc.

2.º REPRESENTACIONES. (SE CONTINUARÁ)

Las numerosas relaciones que tiene esta Agencia en las principales poblaciones de la Península y del extranjero y con personas influyentes, ofrecen al público una ventaja indiscutible que, vista la modestia de sus tarifas, será universalmente apreciada.

NOTA. Se admiten solo los asuntos de la más estricta moralidad.

MUEBLES AMERICANOS

MAYOR, 22 Y 24,

ALMACEN DE ALFOMBRAS.

CARROS-MUDANZA

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneres, 4; Almirante, 14



EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

D. JUAN DE VILLALONGA

Y ESCALADA,

Marqués del Maestrazgo, vizconde de los Alduides, teniente general del ejército, caballero gran cruz de las órdenes de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica y Cristo de Portugal, condecorado con la laureada de San Fernando y otras varias de distinción por méritos de guerra, conmerced de hábito de la orden militar de Montesa, ex-senador del reino, capitán general que ha sido de varios distritos, ex-director general del cuerpo de Estado Mayor del ejército, ex-ministro del consejo supremo de la Guerra, gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio, etc., etc., etc.

HA FALLECIDO

A LAS 4 DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE MARZO.

R. I. P.

Los Excmos. señores ministro de la Guerra y capitán general del distrito de Castilla la Nueva, jefes de sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver mañana 21, á la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 36, 2.º, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas. — Se replica el coche.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS.

ADUANA, 26 TRIPLICADO, 3.º

La tarifa que habia puesta en los cuadros es la siguiente: Extracción de muelas y limpieza de dentadura, y destrucción de nervio..... GRATIS.

EMPASTES.

De Guta-percha..... GRATIS. De Amalgama y osicloruro de zinc..... 40 reales.

OMIFICACIONES.

Por cada hoja de oro que se emplee..... 20 id. DIENTES ARTIFICIALES.

Caoutchout y diente plano..... 20 id. id. y diente curva..... 40 id. Oro caoutchout y diente plano..... 60 id. id. y diente curva..... 80 id. id. y diente curva..... 100 id.

CAPRICIOS DE PORCELANA

SURTIDO EN SAXE Y MAYÓLICA PARA REGALOS.

VAJILLAS Y CRISTALERÍA. ARENAL, 24.

A. VALLEJO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, 1400 reales; id. forrados de seda, novedad, 2200 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación á todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

POSTRES.

Macarrones St. Emilion á 8 rs. Prasetinas, varios aromas. Jajz. ochos de Reims, á 8 rs. Jalcas Diñanas, estilo de Pa-Cidra japonesa ó Millarrosas á 8 rs. Jaras de frutas más esquisitas, en frascos de cristal, 6 rs. 8 rs. libra.

Confitería de Prast, 8, Arenal, S.



EL SEÑOR

D. CARLOS DATO Y GRANADOS,

coronel retirado, caballero de las órdenes de San Hermenegildo, San Fernando y Carlos III, etc., etc.

ha fallecido hoy 20 de marzo de 1880.

R. I. P.

Su hijo D. Eduardo, sus nietos, hijos políticos, hermana, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del actual, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 33, principal, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. — Se replica el coche.

SE VENDEN CUADROS PROPIETARIOS de una testamentaria. Pistas, 32, 2.º derecha.

ESOLICITA UN SUSTITUTO para la Península. Huertas, 34, portería.

DIANO VERTICAL, 2200 Rs.—San Marcos, 29, pral. 4

AMA PARA CASA DE LOS Padres. 25 años. leche tres meses. Correos, 4, taberna.

SE ALQUILA UN LOCAL DE grandes dimensiones en el piso bajo de la casa núm. 10, calle del Prado.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA

El 5 de abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 15, Barcelona.

Madrid, Huertas, 9, 2.º dcha.

16 DUROS, LIMÓN, 2.º AL que pre-ente ó dé razon de donde se halla un perrito negro perdido el 14 por la tarde entre seis y siete.

QUESITOS DE NEUFCHATEL Á 2 REALES UNO

Se reciben todos los dias. Prast, ARENAL, 8.

MANTECA FINA DE NORMANDIA

Lata de una libra, 44 rs. Prast, ARENAL, 8.

PERSIANAS

de nuevo sistema, economía y duración: se componen toda clase de persianas.

8.—BIBLIOTECA—8

EXTRACCION DE MUELAS Usin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Monterá, 38, entresuelo (pasajo).

ALMONEDA, MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 142.

POLONIA SANZ DENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca; piezas artificiales y dentaduras. Tutor, 31, (barrio de Argüelles).

LA MUJER LABORIOSA

FOR JOAQUINA G. BALMASEDA

segunda edición notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprensión, y cuya primera edición fue agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 11; Fé, San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

EL DUELO se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.